

DALKASA S.A.

Km. 15,5 Vía Daule
Telef: 5000 400 5000 600
Guayaquil - Ecuador

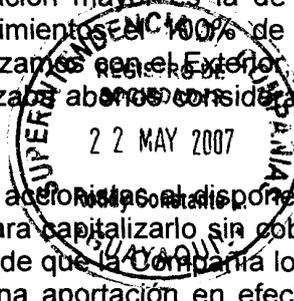
Abril 27 del 2007

Señores:
ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía DALKASA S.A., me es grato presentarle el informe reglamentario de las actividades que se han desarrollado en el periodo contable 2006.

1. Considero necesario manifestar que los Estado Financieros y demás documentos contables correspondiente al ejercicio 2006, son el resultado de las operaciones que se han llevado a cabo te manera aceptada y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Si observamos el rubro del pasivo .nuestra obligación mayor es la de los Proveedores del Exterior, como es de sus conocimientos **EN 100%** de las compras de la materia prima y mercaderías las realizamos **con el Exterior**, sin embargo el saldo hubiese sido mayor si no se realizaba **abonos considerable** a las Cuentas.
3. Es menester resaltar la valiosa colaboración de los accionistas al disponer el monto del préstamo otorgado a DALKASA S.A., para capitalizarlo sin cobrar un solo centavo por intereses con la única intención de que **la Compañía logre sus objetivos propuestos**. Además entregando una aportación en efectivo para mejorar extraordinariamente su Patrimonio.
4. En mi opinión, los Estados Financieros de DALKASA S.A., que he examinado están acorde a los registros financieros y las operaciones al 31 de diciembre del 2006 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador.
5. Debo exaltar que las labores administrativas en la Persona del Señor Edison Genaro Romo Molina, las ha cumplido de acuerdo a las normas legales reglamentarias. Más bien él ha demostrado su enorme interés sin que éste sea lucrativo, en que la empresa avance a pasos gigantescos.



6. De igual manera informo que los procedimientos de control interno aplicado por DALKASA S.A., son los adecuados.
7. Dejo constancia de mi infinito agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de la Compañía, por las facilidades otorgadas para el desempeño de mis funciones, no hubo limitaciones ni obstáculos algunos. Por lo que es muy placentero colaborar con los directivos de esta Empresa.

Hago voto por que el próximo periodo socio económico le depare éxitos. Seguro estoy que con el trabajo mancomunado de todos los miembros de la Compañía ésta puede salir adelante.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles a todos y cada uno de Ustedes mis consideraciones y estimas.

De Ustedes atentamente,



Ing. GONZALO RONQUILLO DELGADO
Comisario

